AÑO XLV FRANQUEO CONCERTADO MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1925 TELÉFONO NÚM. 160 NUMERO 19.336

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Desde Madrid

La protección a la infancia

Acabamos de oir decir al general Vallespinosa:

—No dirán que estos «militarotes» no se han preocupado en atender como lo merecen, con todo cariño, a los seres más nobles, más indefensos, más simpáticos y más puros de la sociedad: los niños.

Ha dicho esto el general Vallespinosa, al salir, de un Consejo de Directorio, en el que se ha tratado de armonizar y coordinar la acción de todas las instituciones que existen en España para favorecer al niño.

«¡Acordaos del niño! ¡Proteged al niño!», se lee en grandes carteles, profusamente distribuidos en toda Suiza Y esta protección al niño, abandonado unas veces, explotado otras, en peligro de perversión siempre, es por lo visto la que el Directorio quiere dispensar a los seres más simpáticos y más desvalidos de la sociedad, a los pobres niños, con quienes los hombres, en general, no parecen contar para nada.

¿De qué se trata? Satisfactoriamente hemos de declarar que se trata de ejercer una protección eficaz. Esa protección está en el papel—como todo en España, la nación de las más sabias, completas y progresivas leyes—, y es necesario que del papel pase a la práctica. Porque de poco o de nada sirve,en efecto,que existan numerosas Juntas,Comités y Patronatos, que existan Asilos y Reformatorios, algunos que son modelos, pero que para vergüencia social son insuficientes por el número excesivo de corrigendos, y que funcionen tribunales para la infancia,si con todo eso no se preserva a la niñez de los peligros que la acechan.

Porque todas esas instituciones, bueno es que existan, cierto es que representan un progreso; pero seria lo mejor que no existieran, por ejercerse por gobernantes y ciudadanos la acción preventiva para apartar al niño de la delincuencia, para alejarle y preservarle del peligro de perversión que asalta a las criaturas en medio de la calle, en los centros de recreación, en la misma escuela y en el hogar mismo.

Existe una diferencia esencial, y hay que establecer una distinción fundamental entre estos dos conceptos: proteger y corregir.

Si bien se observa, son términos antagónicos que se destruyen entre si, Si la protección, la preservación existe, la corrección es innecesaria.

Higiene social y no medicina ni cirugia es lo importante porque lo meritorio—con serlo atajar la enfermedad—es conservar la salud.

¿Por qué delinque el niño? Un error es el principio de Ronsseau. Según Juad Jacobo, el hombre nace bueno y la sociedad le pervierte. Es lo contrario. El hombre nace malo, obedece al instinto, propende al mal, es en él originario el pecado. Y es la sociedad por medio de la educación, la que debe dominar los instintos, las pasiones, las flaquezas inherentes a la naturaleza humana, inculcando en el hombre el concepto del deber, abriendo su espíritu a las verdades de la fe, enseñándole a conocer a Dios y acatar su ley, que es el fundamento de todos los deberes.

El niño llega a la vida necesitado de toda protección. Sin la protección material, su vida física pereceria apenas nacida. Asi, sin la protección moral, la vida de su espiritu naufraga en todas las concupiscencias. ¡Qué pena la que inspiran esos niños, que pueden dar lecciones de perversión a muchos viejos! ¡Qué pena la que causa ver niños que han perdido el atrayente candor infantil, la simpático inocencia, cuando apenas han llegado a la pubertad!

Cuanto se haga para proteger a la infancia, siempre será poco. Impedir que sea explotada inicuamente en el trabajo o en el vicio—que de todo hay—, proporcionarla, cuando es desvalida, alimento, abrigo y refugio, es obra de misericordia meritisima y función social de elevación innegable Pero, con todo, supera a toda ponderación la obra de misericordia espiritual, la gran obra social y patriótica de aislarla de toda corrupción.

La Junta Central de Protección a la Infancia, aterrada del número de niños delincuentes,de la miseria fisica y moral que a tantas criaturas alcanza, ha acordado en su última sesión solicitar del Poder público algunas disposiciones que han de observarse con rigor. Urge, en primer término, impedir el crimen que asesina el alma infantil. La difusión de la pornografía es un delito tan repugnante como horrendo. Y en cada quiosco donde se exponen a la vista de todos esos periódicos, revistas y novelas con grabados obscenos y textos canalla, se alojan como en cubil las serpientes de la perversión, en su aspecto más eficaz,más brutal y más digno de castigo.

Y luego el cinematográfo, ese espectáculo esencialmente infantil que pudiendo ser escuela de buenas costumbres tan grave daño causa.

«¡Qué manera de sembrar ruindad de sentimientos!», decia Senador Gómez, comentando una pelicula en que se hacia befa y escarnio de un menesteroso.

De ahi que se solicite por la Junta Central de Protección a la Infancia una campaña que termine, que aniquile, que destruya la explotación pornográfica, y una ley que sujete a previa censura las peliculas cinematográficas y prohiba la asistencia al espectáculo a los menores de 16 años

Para proteger a la infancia es necesario ampararla, tutelarla, alejarla del peligro.

Hay un cuadro notable de un pintor alemán, que representa a un niño pasando sobre un abismo, por una estrecha traviesa. Si el niño se desviara un palmo, caeria al precipicio que se abre debajo de él. El niño no cae, porque tras de él, con los brazos abiertos y las manos amparando los hombros infantiles del confiado pequeñito, camina su Angel de la Guarda.

Esa es la protección qne el niño necesita: la protección del ángel tutelar, que obstinadamente pretenden alejar de la infoncia los que, inspirados por el dominio mismo, la escanlizan y rasgan a manatazos el velo de la inocencia que la cubre.

Y el Estado tiene que tomar partido en esa lucha, por su propio interes por el intetés supremo de la raza y de la sociedad, por lo que él problema tiene de humano, tutelando al niño, persiguiendo en la esfera de lo social cualquier intento que le empuje al delito y a la degradación, vigilando la escuela y la calle. Hasta llegar, si es posible, a ver con telaraña las estancias de los reformatorios, y a llevar al museo legal las actas de constitución de los tribunales infantiles.

A. de Mirabal

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hoy ha pasado el día en ésta el concejal del Ayuntamiento de Murcia señor Sánchez Solis.

Ha llegado procedente de Cádiz el ilustrado Oficial del Banco de España don José Luis González, hijo del General Jefe de Estado Mayor del Departamento.

—De Castellón ha regresado doña Manuela Cacko de Campoy.

—A Madrid han marchado el concejal de este Ayuntamiento don Dionisio Oliver y su distinguida esposa doña Concepción Roig.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el joven don Francisco Blanco Valdivieso.

LETRAS DE LUTO

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Santo Hospital de Caridad la Hora Santa por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro don Antonio Escámez Cánovas, de cuya sentida muerte se cumple hoy el octavo aniversario.

Reiteramos nuestro sentimiento a la viuda D.ª Consuelo Salmeron, hija y demás familia.

—También hoy es aniversario (el trigésimo) de la muerte del distinguido caballero don Vicente Andreu Lloret.

En sufragio de su alma y de la de su esposa doña Rosa Vila se han dicho hoy misas en la parroquial castrense, teniendo igual intención el alumbrado y vela al Santisimo y los ejercicios de la tarde.

A sus hijas y nietos (queridos amigos nuestros) reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Función votiva

Mañana, festividad de Sta. Catalina, se celebrará a las diez de la misma en la capilla del Asilo de Ancianos una solemne función religiosa en honor de la Santisima Virgen del Rosell y de los Cuatro Santos Patricios de esta ciudad.

Ocupará la sagrada cátedra el capellán del Asilo de San Miguel don José Agius Guerra.

Como es costumbre, asistirá el clero parroquial con cruz alzada y el Ayuntamiento en corporación en cumpilmiento del voto dado en el año 1694 en que la ciudad se vio envuelta en una horrorosa borrasca que hizo que las aguas del mar invadieran las calles.

NUMERO PREMIADO AYER

100

Necrología

En el Puerto de Mazarrón a donde marchó hace poco más de un mes con la esperanza de encontrar alivio a su enfermedad, ha dejado de existir la distinguida señora doña Dolores Gómez Medeviela, viuda de Cano.

Era la finada dama de grandes virtudes y modelo de mujeres cristianas. Practicó siempre la caridad, siendo una de las más activas socias de la conferencia de San Vicente de Paul.

De afabilisimo trato, se supo captar las simpatías de todos cuantos la trataban, que en su grave enfermedad siempre estuvieron acompañándola, demostrándole asi su cariño.

La terrible enfermedad que la aquejaba la soportó con gran resignación cristiana, conformándose siempre con la voluntad de Dios.

Su muerte en Cartagena será muy sentida.

Dios Nuestro Señor habrá acogido su alma, pues siempre puso sus esperanzas en El.

Reciban su hermano don Gines y sus primos los señores de Zamora nuestro más sentido pésame y a los lectores de EL ECO pedimos una oración por su alma.

La marcha del 33 de línea

En la prensa de Murcia llegada hoy leemos que el próximo sábado llegará a aquella ciudad el regimiento de «Sevilla», habiéndose convocado a la junta de festejos para acordar los que han de realizarse para recibirle.

Es ya, pues una realidad la separación de entre nosotros del glorioso «Peleador» y ahora lo que hace falta es que Cartagena le tribute una gran despedida.

Para ello seria muy conveniente que el Excmo. señor Gobernador Militar ordenara que el traslado a Murcia del 33 se haga en una hora en que el público pueda acudir a la Estación y si se hace en los trenes ordinarios sea en el de las once.

Tambien es deseo de Cartagena y asi se lo pedimos al señor Castell que las fuerzas al marchar a la estación lo hagan por la calle Mayor.

El señor Alcalde debe y así esperamos lo haga,publicar una alocución al pueblo para que concurra a que asista a despedirle y al comercio para que cierre el tiempo necesario para la despedida.

* * *

Por noticias particulares de última hora, parece que se ha demorado la fecha de salida para Murcia del regimiento.

Los californios

Ya es un hecho. El próximo día 9 en el teatro Romea de Murcia, la compañia de los californios representará las zarzuelas «La Tempranica» y «El Húsar de la Guardia».

Esta función distinguidos elementos murcianos querian se hubiese dado el próximo domingo, pero por estar actuando la compañía de Barreto, ha sido imposible, por lo cual se ha aplazado para el día nueve.

Esta noche a las diez en el Teatro Circo, tendrá lugar la fiesta intima conque la cofradía de los «californio» obsequia a los distinguidos elementos que han cooperado en las funciones beneficas celebradas.

MATERNIDAD

Los achaques comunes a las mujeres con frecuencia son el único obstáculo a la maternidad.

Para remediarlos, tome el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

Apostillas teatrales

Petrita Fernández

En contra de la obligación voluntaria que me impuse ha muchos años, de revistero teatral, voluntariamente también desierto del deber cuando de aficionados al arte de Talia se trata. No me pesa el mantener firmemente este criterio. Salen ganando los lectores, ya que los que amablemente me reemplazan me aventajan en demasia.

Pero... y en todo hay peros en la vida,deberes profesionales y de amistad y cortesia me impelen a tomar la pluma y aunqe a la zaga de todos he de entonar modesta loa, como mia, a la bella, a la gentil, a la artista insuperable, a Petrita Fernández.

Cuanto merecia dijeron de ella plumas más capacitadas que la mia;únome al coro de alabanzas y aunque modesta, hago mi ofrenda y no por ser la última será menos férvida y rendida.

Mi homenaje a la beldad,a la gentileza de la mujer, que triunfó en la escena engalanada con elegancia, con propiedad y riqueza en «El Húsar de la Guardia.»

Admiración al don divino de sus facultades como cantante y a su temperamento artistico; nada de esto va en el haber de estudios y desvelos.
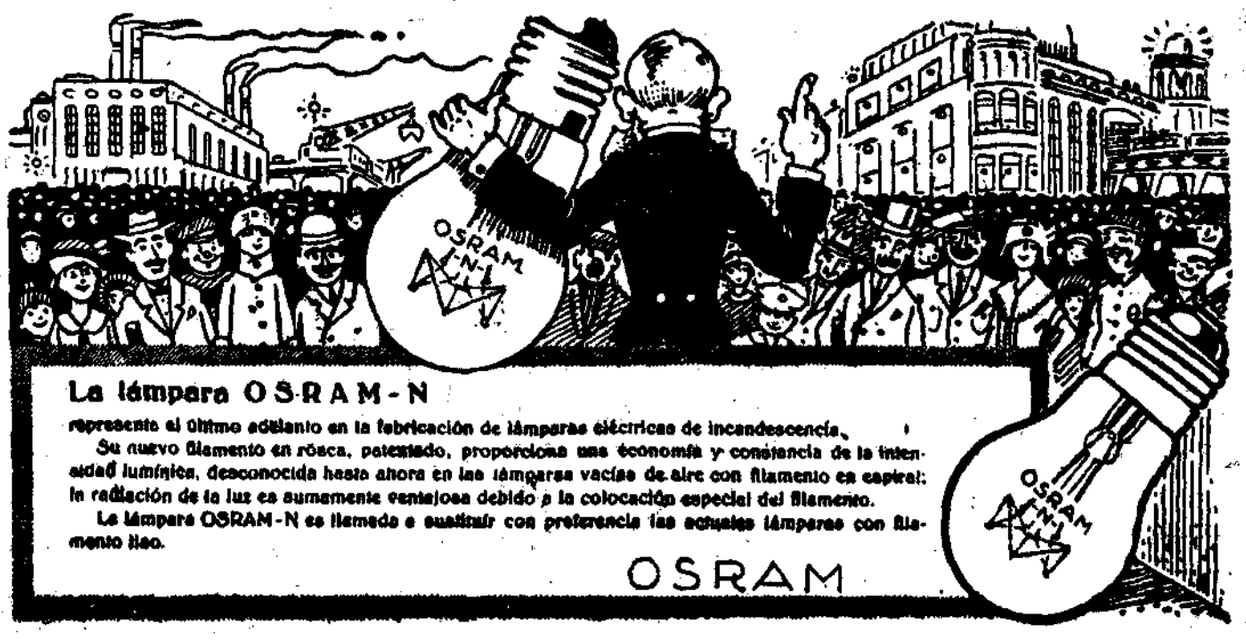
El diamante pulido,labrado,adquiere valor infinito y asi la hermosa voz de contralto de Petrita, educada,acre-